ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2306/26

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en los Arts. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno, se anuncia la vacante del cargo de Juez de Paz SUSTITUTO de ADANERO (ÁVILA) por "TRAMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA".

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno.

Burgos, 4 de noviembre de 2026.

La Secretaria de Gobierno*, Maria Teresa de Benito MartÍnez.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958